

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa

Año IX

Miércoles 1.º Marzo 1899

Núm. 2319

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención para Marzo

El sufrimiento cristiano

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mío, por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los que sufren aprendan á sufrir cristianamente en unión vuestra.

Propósito:

Dar gracias á Dios por los sufrimientos que nos envía para nuestro bien.

Máxima cristiana

«La carne es tu mayor enemigo; sujétala porque no te venza.»

(San Gregorio.)

CÓRTESES

CONGRESO

Día 27.

Después de Gamazo habló Salmerón pronunciando un discurso de tonos vivos y enérgicos.

Dice que los republicanos antepusieron siempre y anteponen hoy los intereses del país y los del partido.

No les guía el afán del poder y no sienten las concupiscencias de los monárquicos.

Dice que los republicanos si hubieran sido Gobierno habrían evitado á España la vergüenza de perder sus colonias.

El Sr. Peris Msncheta interrumpe al orador, diciendo:

—Lo mismo habríamos ido á la guerra.

El Sr. Salmerón: No hubiéramos ido.

Ataca el orador con gran saña á los conservadores.

(El Sr. Navarro Reverter interrumpe al orador, sin que se logre oír lo que le dice).

El señor Salmerón dirigiéndose á los bancos de los conservadores, dice: No solo habeis sido torpes, sino también criminales.

(Protestas, gritos, interrupciones. El presidente llama al orden.)

Pudisteis—añade—dotar de reformas á las colonias y no lo hicisteis: pudisteis evitar la guerra y no la evitasteis. La sangre vertida en Cuba es por culpa vuestra.

En vuestras manos estaba salvar al país y lo precipitasteis en la ruina.

(Voces y protestas en los bancos de los conservadores.)

No pretendo defender á los liberales, porque después de todo á mí me son tan antipáticos los conservadores como los liberales.

(Rumores, protestas.)

Lee una nota fecha 4 de Febrero de 1896, del secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Olney.

En esta nota de tonos amistosos se pide á España la implantación en Cuba de las reformas ofrecidas y se la brinda con el apoyo y auxilio de la República americana.

(Protestas en la mayoría y en los escaños conservadores.)

Esta nota—añade el señor Salmerón—pasará á la historia como un nuevo borrón para los gobernantes que la dispusieron.

(El señor Dominguez Pascual: Pasará como un gran embuste.)

El señor Salmerón continúa acumulando cargos contra los conservadores.

Dejásteis el poder, dice, en el momento de mayor peligro para rehuir responsabilidades.

Formásteis la nube, y cuando había de descargar apelásteis á la fuga.

(Protestas, voces, interrupciones en los bancos de la Unión conservadora)

Lo único que hicisteis en la campaña de Cuba y de lo que tanto os jactais como grandes organizadores, fué enviar á Cuba grandes remesas de soldados como quien envía fardos.

(Nuevas protestas.)

Si, los enviasteis para verlos regresar después convertidos en cadáveres.

(Siguen las protestas en los bancos conservadores.)

(El presidente logra al fin restablecer el orden.)

Ahora, dice el orador, paso á combatir particularmente al Sr. Silvela y su programa.

Dice que el Sr. Silvela ha borrado del título del partido la palabra liberal para conquistar más fácilmente las simpatías del Vaticano.

Ataca al regionalismo tal y como lo entienden y propagan en su programa los Sres. Silvela y Polavieja.

Pregunta si es que se trata de llevar al país á los tiempos de las Cortes de Aragón y Navarra.

—Voces en los conservadores: no, no.

El Sr. Salmerón: Pues el Sr. Polavieja si lo quiere.

(Nuevas protestas y rumores.)

Tambien culpa al Sr. Silvela de querer matar el sufragio universal, á cuya ley profesa—dice—el jefe de la Unión Conservadora profundo odio.

(La Cámara está muy animada.)

Continúa el señor Salmerón en el uso de la palabra, y dirigiéndose al señor Sagasta le dice:

Si el Gobierno no hubiese prescindido de los dictados de la opinión y no hubiese engañado á esta haciéndola concebir ilusiones infundadas, no hubiéramos ido á la insensata guerra pasada.

Los gobiernos, y especialmente el último, durante los pasados conflictos

solo se han preocupado de salvar las instituciones.

Termina el Sr. Salmerón pidiendo que se convoquen Cortes constituyentes, por medio de las cuales se oirá la verdadera voz del país y se conocerá el verdadero camino que debe seguirse para resolver los actuales y difíciles problemas pendientes.

El señor Linares Rivas hace uso de la palabra, y muchos diputados abandonan el salón.

El señor Linares Rivas trata de sincerar á los conservadores de los ataques dirigidos por el Sr. Salmerón, al cual califica de perfecto ministerial.

Se levanta á hablar el Sr. Silvela, volviendo la Cámara á recobrar animación extraordinaria.

El Sr. Silvela dice que se ha suprimido de la denominación del partido el calificativo de liberal tan solo para evitar confusiones con otros grupos que llevan igual denominación.

Sin embargo nosotros—dice—seguimos y seguiremos siendo siempre liberales conservadores.

Protesta de que se le califique de reaccionario y dice que sería una insensatez suponer que él iba á resucitar las antiguas luchas religiosas.

Sin embargo—añade—es imposible prescindir de la religión y mientras en España haya un partido idealista necesariamente tendrá que haber religión y nosotros no nos podemos desentender de ella.

Termina el Sr. Silvela diciendo:

—Quien quiera oirme que me oiga; quien quiera entenderme que me entienda. (Grandes aplausos en los bancos de los conservadores.)

Día 28.

A las tres y cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. marqués de la Vega de Armijo.

Se leen varias proposiciones de ley. Entre éstas la más importante es la del señor marqués de Villaviciosa acerca de los libros de texto.

Para apoyar su proposición hace el marqués larga historia acerca de los abusos que se cometen con los libros de texto.

Complementa su argumentación diciendo que una obra de Derecho civil cuesta á los alumnos la friolera de noventa y una pesetas.

El señor ministro de Hacienda contesta al marqués de Villaviciosa diciendo que reconoce, en efecto, que se ha abusado mucho en la cuestión de los libros de texto.

Tanto es así y de tanto peso son las razones que ha expuesto el señor marqués de Villaviciosa, que el Gobierno no tiene inconveniente en aceptar la proposición.

SENADO

Día 28.

A las tres y cinco minutos se abre

la sesión, bajo la presidencia del señor duque de Veragua.

Se pone á discusión el voto particular de la comisión del *bill* para la cesión de las Filipinas.

El Sr. Sánchez Toca le defiende:

(La Cámara, animadísima. El señor Sagasta ocupa el banco azul.)

Entra el Sr. Sánchez Toca á analizar el contenido del *Libro Rojo*, censurando que no se hayan publicado algunos documentos.

(Aumenta por momentos la expectación en la Cámara.)

El Sr. Sánchez Toca añade que no es necesario el *bill* que se discute para ratificar el tratado de paz, puesto que la fórmula para hacer esa ratificación se halla en el artículo 54 de la Constitución.

Termina su discurso diciendo que de hoy en adelante, en vista de las muchas torpezas que el Gobierno comete y de las que sigue cometiendo, el partido conservador le hará ruda y enérgica oposición por considerar que se impone la necesidad de impedir continúe este estado de cosas que puede acarrear á la patria sensibles males.

El Sr. Martinez del Campo, presidente de la comisión, contesta al señor Sánchez Toca.

Comienza negando que el Gobierno tenga responsabilidad alguna en lo relativo á la forma y modo como se hizo en París el tratado de paz, pues todo dependió de las circunstancias.

Expone argumentos encaminados á rebatir los del Sr. Sánchez Toca y defiende la necesidad del *bill* para poder hacer la cesión del territorio filipino.

(La animación y la expectación de la Cámara han decaído bastante.)

CRONICA

La revista *El Mensajero del Corazón de Jesús* que se publica en Bilbao bajo la dirección del reverendo Padre Julio Alarcon, ha repartido con su número del mes de Marzo la siguiente:

PROTESTA

de la dirección de «El Mensajero del Corazón de Jesús» y del Apostolado de la Oración.

Esta dirección de «El Mensajero» vió con sumo disgusto que se copiara en los números 44 y 45 (año II) de «El Urbión», y suprimiendo una nota importante, el artículo titulado «El respeto á la autoridad», que publicó «El Mensajero del Corazón de Jesús» en el número de Enero de este año.

No hemos protestado hasta ahora, porque no hemos podido

protestar antes, pero ahora lo hacemos para tranquilizar las conciencias alarmadas de nuestros suscritores que hayan tenido noticia de la reproducción de dicho artículo, con circunstancias agravantes. Porque al vernos aparecer como colaboradores en aquellos números, han podido dudar si estamos conformes con lo que en ellos se decía, y si nuestro artículo sobre la autoridad tenía el alcance que otros artículos allí impresos. Pues bien, ante todo, «El Mensajero del Corazón de Jesús» nada tiene ni ha tenido nunca que ver con «El Urbión», y lamentamos, movidos de caridad, que siga los derroteros que ahora sigue. Además, si al copiar nuestro artículo se ha querido ver en él otra doctrina que la doctrina sana de la Iglesia en materia de autoridad, ó alusiones subversivas de la autoridad del Papa, de los Obispos y de los gobernantes, protestamos que no ha sido nuestra intención afirmar nada de eso en dicho artículo, cuyo espíritu y alcance es el mismo que el de la Intención general de Febrero en favor del «clero parroquial».

Y si la tal inserción ha sido para significar que estamos conformes con la campaña de «El Urbión» en escabrosísimos asuntos, desde luego declaramos que dicha campaña nos parece reprochable, y que «El Mensajero» ni ha ido nunca, ni, con la gracia de Dios, irá jamás por esos caminos.

LA DIRECCIÓN.

Bilbao, 9 de Febrero de 1899.

Nuestro estimado y excelente hermano el *Diario de Lérida*, el diario integrista más antiguo de Cataluña y uno de los adalides de mayor confianza que tiene nuestro partido, ha visto también, como nosotros, la rebeldía de *El Regional*, y dice en su número de ayer que acabamos de recibir:

•OTRO QUE SE VA

Es «El Regional», de Figueras, que haciendo causa común con «El Urbión» y «La Voz de la Patria» revuelve contra don Ramón Nocedal por no haber consentido que el Rdo. D. Segismundo Pey Ordeix mezcle al partido integrista en sus peligrosas campañas.

Si «El Regional», «El Urbión» y «La Voz de la Patria» pensaban que el integrismo es hostilidad y lucha contra ciertas autoridades respetabilísimas, estaban equivocados.

El integrismo no es eso.

Y el Sr. Nocedal ha obrado como jefe avisado y prudente declarándolo así, por lo cual le

tributamos nuestros plácemes, ofreciéndole nuevamente el testimonio de nuestra más inquebrantable adhesión».

ADHESIONES

Nuestro queridísimo y respetable amigo D. Javier Rodríguez de Vera nos encarga publicar su adhesión á la política de nuestro director «en las formas más terminantes que podamos».

D. Vidal y D. Onofre de Diego, D. Adolfo Zamacois, encargando expresamente que se publiquen sus nombres, D. Julián Gordon, D. Isidoro Cabrera, D. Ventura Ruiz y otros escriben entusiastas cartas de adhesión.

Ayer y los días anteriores llegaron en gran número, y sobre la mesa tenemos ya abiertas y sin acabar de leer cartas en monton felicitando con entusiasmo á nuestro director.

Sirven de mucho aliento, y son recibidas con cariño y gratitud.

Perdónennos si ante todo publicamos las adhesiones de las juntas, círculos y periódicos, base de nuestra organización.

Sr. Dr. de *El Siglo Futuro*.

Vitoria, 24 Febrero de 1899.

La Junta regional de Alava, y con ella todos los católicos alaveses que para bien de España quieren que con el gobierno de la nación española reine la doctrina de Cristo en toda su pureza é integridad, y con todas sus lógicas consecuencias, se adhieren con la firmeza de siempre á la infalible doctrina de la Iglesia y á Vd., como digno jefe del partido católico nacional, por la vigorosa defensa que, con heroica é incontrastable constancia, sostiene dicha doctrina en frente y en contra de todos los que, cegados por la codicia de miserables intereses temporales, no quieren comprender que éstos nada son si no van precedidos é informados del principio católico.

Los desastres de la patria con ser tan grandes y amargos no han sido bastantes para hacer abrir los ojos á los que se empeñan en tenerlos cerrados. Sin duda son necesarios otros mayores, que vendrán y que traerán tras sí la ruina completa.

De ellos será toda la responsabilidad, esto es, de los liberales y de sus cómplices, católicos liberales y afines que son los peores enemigos de la verdad íntegramente católica que es la única que puede salvar á España.

La Junta Regional.

CIRCULO INTEGRISTA DE MONTEARAGON

Sr. D. Ramon Nocedal.

Huesca, 23 Febrero 99.

Queridísimo amigo y jefe:

En vista de su muy grata del 20, nos damos de baja en la suscripción de *El Urbion* todos los suscritores de esta region, y reclamamos algunas acciones que le habíamos enviado.

Esperamos noticias y bendecimos al Señor por habernos descubierto esta celada, la más ruin de cuantas ha po-

didado inventar el espíritu de las tinieblas.

Por carta que hemos recibido de Cataluña, tenemos algunos datos que confirman los ya recibidos y nos consuela saber que los amigos de aquella región se aperciben á la defensa repleta de la sorpresa. En cuanto á *La Voz de la Patria*, suspendamos por hoy el darnos de baja en vista de la retractación que nos trae su último número y en espera de nuevos sucesos.

Si cree Vd. oportuno publicar estas líneas entre las adhesiones que con tan triste motivo aparecen estos días en *El Siglo Futuro*, inútil es decirle que puede hacerlo, pues no queremos ser los últimos en aparecer como soldados disciplinados del gran partido católico nacional, tan rudamente combatido por toda casta de enemigos.

Le abraza cariñosamente por encargo de todos los amigos de aquí,

El presidente de la Junta provincial,
R. Vilás.

Sr. D. Ramon Nocedal.

Santander, 26.

Reunidas Junta provincial y del Círculo, acuerdan unánimemente reiterar adhesión entusiasta á su jefe Sr. Nocedal, y aumentar trabajos por triunfo de los santos principios.

Causa que sufre tantas contradicciones y las vence, ofrece grandes garantías de bondad y probabilidades de triunfo.

Adelante por Dios y por la patria.
Casado.—Gurtubay.

Sr. Dr. de *El Siglo Futuro*.

Cádiz, 24.

Junta de Cádiz reitera su adhesión política; felicita Nocedal por sus declaraciones tituladas «Basta ya».

La Junta.

Sr. Dr. de *El Siglo Futuro*.

Jerez Frontera, 25.

Sírvase unir mi nombre á las adhesiones en favor de la política integrista y de su ilustre jefe con motivo de la actual diabólica rebelión.

Antonio M. Romero.

El presidente de la junta de Cádiz, Sr. Cuadrado, envía además una cariñosa carta de adhesión y aliento, que de muy buena gana publicaríamos.

De igual modo publicaríamos con gusto las entusiastas cartas de adhesión que todos los días se reciben de todas partes, tan animosas y fervientes que alientan y confortan, y son prenda segura de más activo trabajo y de éxitos seguros.

Pero necesitamos dedicar sólo á eso los números de estos días.

Copia *La Libertad* de Valencia, lo de *La Voz de la Patria*, y añade:

«Hasta aquí nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro*.

»Y ahora nosotros:

«¿Que se va *La Voz de la Patria*? Que se vaya enhorabuena.

»También se fué Sardá y se fueron otros. ¿Y qué?

»Es necesaria é indispensable la gran resta que con tanta oportunidad

opuso el benemérito é insigne Clavara á las sumas heterogéneas y anchas bases con que algunos pretendían y pretenden hacer la unión de los católicos.

»Fuera lastre inútil y embarazosa impedimenta.

»Los integristas valencianos estamos firmes como rocas donde siempre estuvimos, sin ceder por nada, ni por nadie: al lado de Nocedal, mientras Nocedal sea como hasta aquí martillo implacable de todo liberalismo.

»Para la defensa de la tesis católico-político-española y para luchar sin tregua ni descanso contra toda casta de liberales, judíos, herejes y masones cuente con nosotros nuestro ilustre jefe D. Ramon Nocedal, á quien reiteramos la adhesión más entusiasta é inquebrantable.

»¡Adelante, por Dios y por la patria, siempre adelante!»

La misma *Libertad* ha dado un Suplemento con el notabilísimo artículo de nuestro ilustre jefe Sr. Nocedal, y en este extraordinario dice:

•Adhesiones

Muy entusiastas y expresivas las ha recibido nuestro ilustre y queridísimo jefe, de Barcelona, Tarragona, Tortosa, Lérida, Pamplona, San Sebastián, Vitoria, Alcoy, Sevilla, Sanlúcar de Barrameda, Jerez de la Frontera, Marchena, Jaén y otros puntos.

No ha sido Valencia nota discordante, y el dignísimo presidente de la Junta Regional significó nuestra adhesión entusiasta en telefonema de 21 del corriente concebido en estos términos:

Sr. D. Ramon Nocedal.

La Junta Regional, el Círculo y *La Libertad* protestan contra la rebeldía de *La Voz de la Patria*, reiterando adhesión inquebrantable á nuestro jefe.—Royo.

Cuando todos los partidos liberales rotos y maltruchos están en disolución y surge la necesidad del inmediato planteamiento de la tesis católico-política española para la salvación de la Patria, más adheridos que nunca al campeón denodado que contra todo y contra todos, mantiene enhiesta la bandera de nuestras santas tradiciones, frente al rugido desesperado de la hidra revolucionaria: ¡Aplastad al Infame! clamamos á la faz del mundo entero, con toda la energía de nuestra fe.

¡Viva la soberanía social de Jesucristo!

¡Viva el Papa-Rey!

¡Viva la Unidad católica española!

¡Viva el partido Católico-Nacional!

¡Viva D. Ramón Nocedal, martillo implacable de todo liberalismo!»

El Pueblo Católico, de Jaén, publica esta declaración:

«La hacemos sencilla, pero firme y absoluta y entusiasta, al partido católico nacional y á su ilustre jefe.

»Nunca más que ahora son menester las pruebas de disciplina. Cuando el combate se acerca y la hora va á sonar en el reló de Dios; cuando unos huyen del campo, ó se pasan al enemigo atraídos per el olor de las ollas

de carne, y otros desmayan ó claudican con grave escándalo de los demás.... el amor á la causa justa, á la causa santa, que es la causa de Cristo Nuestro Señor (mil veces más grande y más digna que la de los hombres que se mueren), debe aumentarse y enardecerse, pero no quedándose en el pecho, sino exteriorizándose y mostrándose y traduciéndose en actos que acusen una voluntad firme, no dispuesta á ceder, sino á triunfar con Cristo ó á morir con Cristo.

«Pocos somos; pero cuantos somos y cuanto somos, sin distingos, sin ambages, sin restricciones, estamos abrazados á la bandera bendita de Dios y Patria, enarbolada por el ilustre campeón D. Ramon Nocedal, martillo implacable de toda clase de liberalismo.

«¡Viva Jesucristo, Rey de España!
«¡Viva España, regida por Jesucristo.»

Ayer se firmó el nombramiento de Gobernador civil de esta provincia á favor del Sr. Roure, que lo era de Palencia.

Hasta el 10 del actual se cobrará la contribución del término de Roquetas en la oficina de D. Andrés Celma, calle de Tablas Viejas, Tortosa.

El Sr. conde de Caspe firmó ayer la orden indultando á los vecinos de Ametlla (Tarragona) que fueron condenados por un Consejo de guerra por haber desarmado á un carabnero.

Según noticias, el próximo mes de Marzo se subastarán los acopios para conservación del firme de la carretera de Gandesa á Tortosa.

Ya sería hora de que tal mejora se llevase á cabo, pues verdad es que dicha via se halla intransitable.

En virtud de oposición han sido nombrados maestros en propiedad de la escuela de niños de Castellfort, don Lisardo Perez Garcós, de la de Vista-bella, D. Ramon Llopis Ferrer, de la Villafraanca del Cid, D. Esteban Sancho y de la de Cortes de Arenoso, don Adolfo Saez Cuevas.

En breve, según noticias que publica *La Opinión*, de Tarragona, serán abonadas 106.000 pesetas al pueblo de Tivenys por expropiaciones de la carretera de Tortosa á Garcia y otras 36.000 á Tortosa.

Ha llegado á nuestra ciudad, acompañado de su distinguida familia, el nuevo teniente coronel del Regimiento de Almansa, cuyas fuerzas guarnecen esta plaza, D. Clemente Ruiz de Porra.

Enviamos nuestra bienvenida al nuevo jefe de esta guarnición, deseándole feliz estancia en Tortosa.

Le ha sido concedido el collar de Carlos III, al Arzobispo de Santiago, Sr. Martin de Herrera.

Han llegado los siguientes reparados:

Ricardo Cabré, de Tortosa.
Andrés Hipia, de Udecona.
José Pifol, de Tortosa.

REGISTRO CIVIL

DIA 26

Nacimientos

Rosa Ginovart Torres.—Maria Cinta Monreal Sancho.—Matilde Cardona Moreso.—Genoveva Grau Monteso.—Francisco Zaragoza Tarres.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Juan Balleca y Pou con Maria de los Dolores Alvarez Sanahuja.

DIA 27

Nacimientos

Carmen Porres Marqués.—Josefa Gonzalez Gilabert.—José Bayerri Sedó.—Angel Arasa Grau.—Ricardo Clotet Serra.—Concepcion Rodriguez Sabaté.

Defunciones

Carlos Montanes Chale.—Manuel Sigró Fontanet.

Matrimonios

Ninguno.

José Foguet Marsal

Abogado

Ha trasladado su despacho de la calle Ancha á la calle de la Ciudad, Pasaje Franquet, entresuelo.

Horas de despacho:

De 9 á 1 mañana y de 5 á 8 tarde.

Difteria (mal blanc) crup

La angina que acompaña á la escarlatina se convierte con frecuencia en difteria, por lo cual en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del

DOCTOR SABATE, ESPECIALISTA EN PARTOS, MUJERES Y NIÑOS.

TORTOSA.—Angel, 16, pral.

Taller de Escultura DE PIO CANALDA

En él se hacen toda clase de trabajos artísticos en mármol, piedra, madera, yeso y barro, como imágenes, panteones, lápidas, estatuas, candeleros, sacras y altares, así como toda clase de dorados.

HABRÁ CLASES

de dibujo de figura, lineal, adorno, imitación á la caligrafía, punteado, al lapiz, en esfumino, carbon y modelar en barro.

Si lo desean los interesados, estas clases se darán á domicilio.

Se dibuja para bordar.

Moncada, 32.

Se constante con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuán importante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, el escoger una medicina de confianza, autorizada por todas las eminencias médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas falsificaciones de medicinas se



Dr. D. Trinitario BALANZÁ

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La Emulsión Scott es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos endebles, y además, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando prontos y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanzá, de Valencia, escribe:

D. Trinitario Balanzá, doctor en Medicina y Cirujía.

CERTIFICO: Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran numero de enfermos el potente auxilio de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el numero de glóbulos rojos, así como en la energia de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoría que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la bascula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez é intensidad en las grandes distrofias apiréticas, tanto de los niños (fraguitismo, escrófulas, anemia, etcétera), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, autointoxicación bronquial no febril, etc., etc.).

Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición.

Gustoso aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Bowne, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realicen la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decidida cooperación sin restricciones de ningún género.

Valencia 7 Diciembre 1895.

DR. TRINITARIO BALANZÁ.

SECCION RELIGIOSA

Dia 2, Jueves

Santos Lucio, Pablo y Heraclio, Obispos y mártires, y San Simplicio, Papa y confesor.

En la persecución de Valeriano fué San Lucio desterrado de Roma; despues, por disposición de la divina Providencia, le permitieron volver á ocupar su Silla; pero como se declarase energicamente contra la herejía de los arrianos, le apresaron, y despues de martirizarlo con crueldad suma, le cortaron la cabeza. San Cipriano, en sus escritos, hace grandes elogios de este insigne Pastor de la Iglesia.

Ejercicios del Mes de San José, con Misa, á las siete, en la iglesia de San Antonio.

A las 6 de la tarde Ejercicios Cuaresmales en la Capilla del Sagrario; á la misma hora los habrá en San Blas y á las 6 y 1/4 en Santiago.

su Capilla de la Catedral á las 5 y 1/2 de la tarde.

LA PRENSA DE MADRID

“El Siglo Futuro” en su artículo de fondo titulado “Gentes frescas” hace resaltar la frescura de nuestros hombres de Estado ante las acusaciones que se les dirigen en en las Cámaras; y si parece imposible, añade nuestro querido colega, que haya hombres tan frescos más imposible parece que haya quien los aguante.

En su segundo artículo que intitula “El triunfo de Romero”, dice que las palabras del Sr. Sol y Ortega son fiel espejo de la verdad, entiendase solo en lo referente á lo de los militares; y que éstos han procurado sacudirse las moscas parlamentariamente.

Dedica “El Imparcial” su primer artículo al debate del Congreso, diciendo que el Sr. Gamazo expuso su pensamiento estropeando, ya que no hundiendo, al Gobierno y á esa decantada concentración, que con tanto aparato teatral andan combinando los Sres. Sagasta y Romero Robledo.

“Luz necesaria” intitula “El Liberal” su artículo de fondo, en el que sostiene la necesidad de poner cuanto antes en claro los puntos dudosos y discutidos de la guerra.

Dice “El País” que el Gobierno se ocupa en todo menos en lo más grave, que es el pago de sus haberes á los repatriados de Cuba y de Filipinas.

Defiende “El Gobo” cada día con más calor la continuación del Gobierno en el poder.

Dice que los conservadores piden el mando con grandes ansias y que sería absurdo hasta escuchar sus demandas.

A nuestros abonados

Esperamos que nuestros suscriptores no permitirán perjudicarnos por más tiempo con su morosidad, y aprovecharán cualquier ocasión, para renovar la suscripción, en particular los que se hallen en descubierto por más de un semestre.

Sección oficial

ADVERTENCIA

El Sr. Secretario de la Cámara Agrícola de esta ciudad, nos participa que habiendo enfermado D. Hermenegildo Gorria, no podrán tener lugar las anunciadas conferencias que debía dar dicho señor en los dias 4 y 5 del corriente.

Aprendices

Se necesitan en esta imprenta.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piá de Barcelona, y que curar más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1885 y Gran premio en la de Suiza de 1898. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio: 14 fr.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Grandes planteles de Naranjos de pie ágrío

De las clases más selectas y productivas que se conocen, á saber:
 Royales, Cadena, Sangre Ampollar, Macetera blanca, Corteza dulce, Imperiales y Comunes, Mandarinas y Limoneros de todas clases.
 Informará: **D. Manuel Martí, Rosa, 2. — TORTOSA.**

Servicio de ferro-carriles EN EL MES DE FEBRERO

SALIDAS		LLEGADAS	
De Tarragona á Barcelona			
2'36 mañana		6'56 mañana	
5'30 mañana		8'32 mañana	
8'09 mañana		2'14 tarde	
9'58 mañana		6'02 tarde	
2'19 tarde		5'05 noche	
7'58 noche		10'09 noche	
De Barcelona á Tarragona			
4'42 mañana		12'57 tarde	
5'25 m.		9 m.	
6'04 m.		11'28 m.	
11'44 m.		4'01 t.	
5'12 t.		9'55 n.	
8'03 n.		10'35 n.	
De Tarragona á Tortosa			
9'20 m.		11'40 m.	
12'50 t.		7'57 n.	
5'50 t.		9'55 n.	
1'05 n.		1'33 m.	
De Tortosa á Tarragona			
1'59 n.		4'45 m.	
6'21 m.		11'10 m.	
5'35 t.		7'30 n.	
De Tarragona á Valencia			
9'20 m.		6'20 t.	
11'05 n.		8'10 m.	
De Valencia á Tarragona			
12'30 t.		7'30 n.	
6'30 t.		4'45 m.	
De Tarragona á Lérida			
7'30 m.		11'20 m.	
4'20 t.		9'30 n.	
De Lérida á Tarragona			
5'40 m.		10'20 m.	
8'50 t.		7'29 n.	

MARCA ESTRELLA



MARCA ESTRELLA

Depósito de máquinas para coser y bordar, de todos sistemas, **MARCA ESTRELLA.**

Estas máquinas se distinguen por su marcha silenciosa y fácil, produciendo una costura perfectamentesólida.

Manuel Climent, Angel, 9, TORTOSA

BOLSA DE BARCELONA
 Día 24

	Dinero
Efectos públicos	
Deuda interior contado.	00'00
• fin mes.	59'25
• fin próximo.	58'00
• exterior contado.	00'00
• pños. contdo.	00'00
• fin mes.	58'55
• fin próximo.	65'55
Deuda amortizable contdo.	71'50
• pequeños.	00'00
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	59'50
• 1890.	51'35
por 100 Obligaciones sobre renta de Aduanas.	91'50
Acciones	
Banco Hispano-Colonial	
fin mes.	64'00
F.-car. Tarragona Bar. y Francia.	37'70
F.-car. Med.* Zam. y Orense Vigo.	09'80
F.-car. Norte de España.	38'80
Obligaciones	
F.-car. Norte de España especiales Segovia.	81'75
F.-car. Norte España especial Almansa. V. T.	83'50
F.-car. minas San Juan Abadesas.	67'75
F.-car. Tar. Bar. y Francia hipotecarios.	83'50
F.-car. Tar. Bar. Francia no hipotecarios.	82'25
F.-car. M. d. Z. O. á V. emisión 1880-82.	30'00
Cambios corrientes	
Londres á la vista.	32'45
París á la vista.	28'75

LIBRERÍA. PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

ARTURO VOLTES Y RIBOT
 Calle del Ángel, número 7. - **TORTOSA**

IMPRENTA

VOLTES - LLASAT
 Moncada, 13, frente al Seminario Conciliar